

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
PRODUCTORA LAVERITÉFILMS CIA LTDA**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy dos de marzo de dos mil trece, a las 10h30, en el inmueble ubicado en La Mariscal, Fray José Galdos 160 y Pinzón, con la presencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de **Productora LaVeritéfilms CIA LTDA**, se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de socios de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los socios presentes y el capital que representan son los siguientes:

Nombres y apellidos del accionista y representante	Participaciones
Arano Javier Roberto	272
Galarza Rojas Xavier Gustavo	264
Guayasamin Granda José Antonio	264
Total	800

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de \$1.00 de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente de Junta el señor Guayasamin Granda José Antonio y como secretario el señor Arano Javier Roberto en sus calidades de Presidente y Gerente General de la misma, en su orden.

El Presidente declara instalada la junta. A continuación los socios acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2012.

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2012.

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.

Los socios deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2012.

3. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2012.

Los socios deciden por unanimidad mantener los beneficios en la cuenta de utilidades no distribuidas.

Luego, los socios por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

A continuación, el señor Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 11h00.

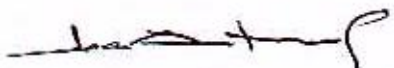
Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas, el Presidente y, el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.



Guayasamin Granda José Antonio
Presidente de Junta



Arano Javier Roberto
Secretario de Junta



Guayasamin Granda José Antonio
Accionista



Arano Javier Roberto
Accionista



Galarza Rojas Xavier Gustavo
Accionista

Quito, 01 de abril del 2013

A los señores accionistas de la compañía **PRODUCTORA LAVERITÉFILMS CIA LTDA**

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores, pongo a su consideración el presente informe del período comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2012, contenido en los siguientes aspectos:

1. Los reportes e informes de Contabilidad, entre los que sobresalen los Estados Financieros que se han observado y analizado para el presente informe, han sido elaborados en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) y conforme lo establecido en las normas ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y (NIIF)
2. En el presente período se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas de la empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto. Las actividades de la empresa se han desarrollado en forma normal, no habiendo otro aspecto relevante que mencionar sobre este punto.
3. En el aspecto administrativo, legal y laboral no existe novedad que se deba informar. Cabe indicar que se han realizado y registrado todos los contratos del personal de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Ley de la materia y el Ministerio del Trabajo y Recursos Humanos.
4. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Municipio de Quito, Cámara de Comercio, Ministerio de Salud, etc.
5. En cuanto a hardware y software de propiedad de la compañía, debo indicar que todos los equipos han sido adquiridos con las respectivas licencias, y de esta manera se ha cumplido con las normas de propiedad intelectual, más que nada por derechos de autor en el caso de programas de computadora.
6. Los estados financieros demuestran la real situación de la compañía, y por ende están a disposición de los accionistas para su revisión. Los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados.

Atentamente,



Arano Javier Roberto
GERENTE GENERAL
PRODUCTORA LAVERITÉFILMS CIA LTDA